

EXPLOTACIÓN FINANCIERA



¿Qué es la explotación financiera?

La explotación financiera es el uso ilegal o indebido del dinero, la propiedad u otros activos de una persona.

Existen dos tipos de explotación financiera.

- Cuando el explotador es alguien conocido, como un familiar, amigo o vecino
- Cuando el explotador es un desconocido

¿Cuáles son algunas señales de explotación financiera?

- Cambios en los hábitos bancarios o en los patrones de gasto
- Facturas impagadas sin explicación alguna
- Transferencia repentina de propiedades, cuentas o inversiones
- Desconocimiento de la propia situación financiera

Si conozco a una persona mayor que fue víctima de explotación financiera, ¿significa que necesita un tutor?

No necesariamente. La tutela solo es adecuada si la persona no puede cubrir sus necesidades, está en riesgo de sufrir daños y no comprende que sus limitaciones la están poniendo en peligro. El hecho de que una persona mayor haya sido explotada financieramente no significa que sea "incapaz". A continuación, se presentan algunas herramientas, además de la tutela, para ayudar a una persona mayor a proteger su dinero y sus bienes:

- **Poder Notarial (Power of Attorney o POA)** Es un documento mediante el cual una persona (el poderdante) designa a otra (el apoderado) para que administre sus finanzas y bienes. Sin embargo, estos poderes pueden ser objeto de abuso por parte de explotadores, por lo que la persona mayor debe elegir con mucho cuidado a su representante.
- **Programa de Beneficiario Representativo del Seguro Social** (Social Security Representative Payee Program) Permite que una persona administre los ingresos del Seguro Social de alguien que no puede manejar ese dinero por sí mismo. Otros beneficios, como las pensiones, también pueden tener estos programas.
- Existen tarjetas prepagadas (como **True Link**) que tienen límites de gasto y reglas sobre cuándo, dónde y cómo usar el dinero. Esto ayuda a administrar el dinero de manera informal.
- Se puede **agregar a una persona de confianza a una cuenta bancaria** para que reciba notificaciones en caso de actividad sospechosa.

